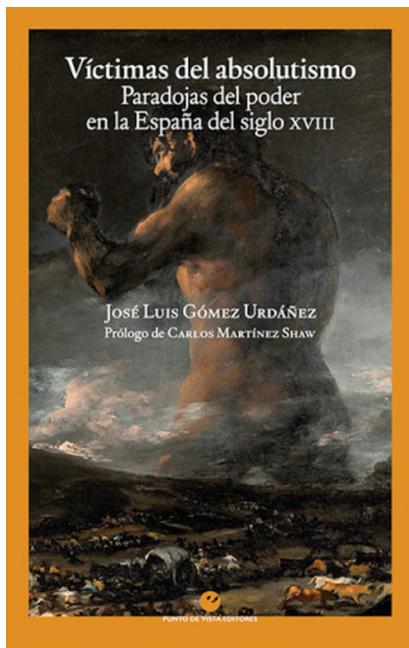


José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ, *Víctimas del absolutismo. Paradojas del poder en la España del siglo XVIII*, prólogo de Carlos Martínez Shaw, Madrid, Punto de Vista Editores, 2020, 392 págs. ¶ Premio de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII.

Ya se sabe. Acertar con el título de una obra, representar su contenido, no siempre es sencillo ni está al alcance de todos. Sin embargo, José Luis Gómez Urdáñez, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de La Rioja y bien conocido por sus numerosos y renovadores estudios sobre el Setecientos español, ha sabido dar con el título que resume a la perfección lo que el lector va a encontrar en su nuevo libro: la plasmación del reguero de víctimas —anónimas o bien conocidas— que el régimen absolutista y el juego político de los partidos y grupos de poder provocaron en la España de las Luces. Un ángulo de visión muy poco frecuentado, pero absolutamente necesario para entender la precisa realidad de ese tiempo que, si en verdad fue un tiempo de *Ilustración*, de avances, reformas y modernización —la *feliz* España borbónica—, lo fue también de crueldad, acciones perversas y violencia social. Ciertamente, una gran paradoja, no solo porque las grandes aspiraciones de progreso, utilidad pública, justicia, educación, etc., conviven con la disciplina y el castigo, el mandar y obedecer, sino porque muchos de los que estuvieron en el poder, en un momento inesperado, se convirtieron en nada, y porque, además, entre quienes ejecutaron esas acciones perversas, sea en aras de preservar el orden y la autoridad, para mantenerse en el poder o por otro tipo de razones, se cuentan los que pasan por ser más ilustrados y reformistas (Ensenada, Campomanes, Aranda, Grimaldi, Floridablanca, el propio Carlos III...).

De ahí que Gómez Urdáñez les dé tan amplia cabida en sus páginas y no dude en destacar sus rasgos menos favorables, como la «crueldad característica», despotismo y «manera pérfida de actuar» de Ensenada; la soberbia, irascibilidad y «conocida tendencia a insultar y humillar» de Aranda, «ilustrado y



cosmopolita pero dueño de las vidas y haciendas de sus súbditos en sus pueblos aragoneses»; la capacidad «de obrar en contra de sus ideas» de Campomanes, un hombre «introvertido, huraño, incapaz de la amistad», con cuya crueldad hay que contar para entender los revueltos años 70; la ninguna humanidad de Jorge Juan al hablar de los condenados a trabajar en los arsenales con bombas de fuego; Carlos III, «devoto, santurrón, testarudo y sobre todo vengativo», «terco como una mula y rutinario, obsesivo»... Él mismo lo advierte al resumir sus propósitos en el autobiográfico y jugoso prólogo «Al lector de (buena) historia»: «Y es que el siglo de la revolución fue, en realidad, el siglo de la autoridad, y bajo la invocación de la máxima autoridad —que fue sacralizada— nuestros *ilustrados* pudieron aplicar universalmente la más refinada política represiva. Querían orden, limpieza, seguridad, obediencia, uniformidad de los súbditos en lengua y religión y... mantenimiento de sus privilegios. Todos han pasado a los manuales de historia de España, sin embargo, como próceres virtuosos, pero aquí les vamos a ver en su lado más oscuro» (pág. 25).

Por eso, por esa mirada inquisitiva y nada complaciente con los protagonistas de esa hora, no es una historia al uso. Al contrario. Es una historia intencionadamente parcial, que abunda en el trazo negro y la desmitificación, en las injusticias y la mano dura —«la cuerda tirante», la horca que recomendaba Floridablanca como castigo y escarmiento—, en las venganzas, las delaciones y acusaciones falsas, las intrigas, las rivalidades, los sobornos y las vilezas. Y no, claro, para distorsionar la realidad o negar el valor de esos avances y del afán reformista y modernizador que los alentó, como algunos han pretendido —Gonzalo Pontón Gómez, entre ellos, objeto de una rotunda réplica en las págs. 36-37, 76-77—, sino justamente para ofrecer, con esa otra cara de nuestros ilustrados en la que la historiografía apenas suele reparar, una imagen más rica y ponderada que la que, desde Sarrailh, ha visto en el XVIII «un siglo virtuoso poblado de grandes hombres, luchadores incansables en una cruzada que pretendía que todos los españoles fueran beneficiados por las Luces y salieran de su desgraciada condena histórica, abandonando las tinieblas en las que vivían y morían» (pág. 76).

Ese es el gran interés y el valor del libro: mostrar en una panorámica de conjunto lo que en certera expresión llama Gómez Urdáñez el «lado oscuro» de nuestro siglo ilustrado, la misma —recuerda— que en parecido sentido ha utilizado Enrique Giménez en *El lado oscuro de las luces en las tierras alicantinas* (2017) para manifestar la tremenda violencia social que conoció la región. Esa vertiente sombría de las conspiraciones y navajeos políticos, la mano cruel de los gobernantes para reprimir protestas y motines, los consejos de guerra, las levas y prisiones de vagos, los procesos inquisitoriales, la expulsión de los jesui-

tas, las penas de muerte o de galeras, el intento de extinción de los gitanos, las redadas de ociosos y pobres para trabajar en los arsenales o las obras públicas, las cuerdas de presos y las cárceles inhumanas... que es inseparable de la otra vertiente, sin duda luminosa y admirable, del siglo de las Luces.

La urdimbre de ese sombrío panorama se articula en siete grandes capítulos en los que en un inteligente juego se van entrelazando las sucesivas coyunturas políticas con la atención particularizada a algunas de sus víctimas más representativas, esto es, el relato del devenir histórico desde la Guerra de Sucesión y el arranque del proyecto político ilustrado —para el que toma como referencia a Feijoo por la influencia que sus ideas van a tener en ese proyecto y su valor como testigo de su tiempo (cap. 2. «Lo que vio Feijoo: la Política»)—, hasta el final de la monarquía con el encaje en él de quienes cayeron en desgracia, salieron perdedores o fueron sacrificados, humillados o castigados. Y todo, buscando las causas, indagando en los entresijos de las relaciones personales, las desavenencias, los odios y rivalidades, las maniobras de los partidos y facciones —especialmente la de los Grandes y la de los nuevos llegados al poder—, los privilegios de la Iglesia y la nobleza, las conexiones entre el poder civil y el eclesiástico, las ideas de autoridad y orden social que se manejan, las penas y mecanismos de castigo que se movilizan —violentos unos y refinados en extremo otros—, las instancias corruptas de ciertas oligarquías, etc., que es en donde están, como fehacientemente muestra Gómez Urdáñez, sus principales claves explicativas. Por eso la obra es mucho más que un recuento de perdedores y agraviados. Es, visto desde ese ángulo, un retrato social y político del vivir en el siglo XVIII —de una «sociedad castigada», que convive con el correctivo y el escarmiento bajo el signo de la autoridad— y, por lo mismo, una lúcida reflexión sobre el concepto mismo de «despotismo» ilustrado que, como el libro demuestra, continúa teniendo plena validez para designar «una forma de hacer política que comenzó con la llegada de Felipe V y terminó con la caída de Carlos IV» (pág. 121).

Esos perdedores o castigados —por razones distintas y en diversa medida— que van a ir compareciendo no son, obviamente, todos, porque hubo muchos más. Pero sí muy significativos: Macanaz, el que con su injusta caída y destierro por haber propuesto la reforma del Santo Oficio y redactar el regalista *Pedimento* de 1713 «inaugura el siglo de la crueldad»; Ensenada, apartado del Gobierno en el que lo había sido todo y desterrado por la conspiración urdida por el duque de Huéscar, Wall, el embajador Keene y el confesor Eleta, y nuevamente desterrado por su presunta participación en el motín de Esquilache, interviniendo en ello «la mano vengativa del duque de Alba, secundado por un resentido conde de Aranda»; el propio Esquilache, objeto de la animadversión

de los grandes y de las oligarquías de los pueblos; el riojano y ensenadista José Antonio Manso, conde de Superunda, que fue gobernador de Chile y virrey del Perú y pagó con un injusto consejo de guerra, auspiciado por Aranda, haber sido la máxima autoridad de La Habana cuando fue ocupada por los ingleses en 1762; el marqués de Valdeflores, víctima del «odio cerval» de Campomanes; el infante Luis de Borbón, el hermano pequeño de Carlos III, a quien el monarca apartó sin miramientos de la corte y nunca quiso volver a ver, ni siquiera en su lecho de muerte; el empresario de ópera italiana Nicolò Setaro, condenado a muerte tras ser acusado falsamente de sodomía por la clerigalla antiilustrada de Bilbao, aunque finalmente la condena no pudo cumplirse porque le llegó la muerte en la cárcel; el agente de preces Miguel de la Gándara, al que Campomanes, que lo odiaba, implicó en el motín contra Esquilache y fue encerrado de por vida (diecisiete años) en la Ciudadela de Pamplona; Olavide, la víctima por excelencia, procesado y encarcelado por la Inquisición en una turbia operación dirigida contra Aranda y propiciada por Grimaldi y Ventura Figueroa con el apoyo del propio Carlos III, «cuya persecución es el símbolo máximo de la condición vengativa y rencorosa del rey beato y supersticioso» (pág. 191); el profesor de Salamanca Ramón Salas, reo de la Inquisición por sus ideas presuntamente revolucionarias; Floridablanca, al que Aranda permitió que se le procesara por malversación y fuera conducido a la Ciudadela de Pamplona, donde sufrió un trato cruel e indigno hasta que Godoy le levantó el castigo y, en fin, Lorenzo Hermoso de Mendoza, Urquijo, Aranda, Jovellanos, Saavedra, Cabarrús...y hasta el propio Godoy y los monarcas, Carlos IV y María Luisa, víctimas a la postre de la situación que ellos mismos alimentaron.

La peripecia y circunstancias en que se hallaron todas esas víctimas forman la parte más extensa del volumen. Pero no son las únicas, pues, como antes apuntaba, Gómez Urdáñez quiere dejar clara constancia también de la crueldad que se cebó con todos esos desgraciados anónimos que militaban en el gran colectivo de la miseria y la marginalidad —pobres, vagos (parados sin empleo), esclavos, mujeres abandonadas, gitanos...— a los que por considerarlos un peligro social la política controladora y utilitarista de los poderes públicos sometió a operaciones policiales y medidas de confinamiento, y los hizo objeto en muchos casos de castigos y penas durísimas. Y, en efecto, de ellos, y particularmente del cruel intento de extinción de los gitanos («la vil canalla», «la infecta raza»), se ocupará especialmente en el capítulo 3, titulado con unas intencionadas palabras de Feijoo en su dedicatoria a Fernando VI del tomo III (1750) de las *Cartas eruditas*: «La otra cara del “régimen que hay ahora”».

No se piense, sin embargo, que todos estos hechos reciben el habitual tratamiento sistemático y académico. No. Estamos ante una obra de madurez, de

reformulación y puesta a punto de ideas que se han ido pensando y repensando en una dilatada trayectoria investigadora. Por eso Gómez Urdáñez ha preferido, podríamos decir parafraseando a Feijoo, «dejar ligerita la pluma» y renunciar al aparato bibliográfico de referencias y notas a pie de página para servirse de una expresión que, en la mejor tradición ensayística, los anuda con soltura y flexibilidad, franqueando el paso a una multitud de situaciones y reflexiones conexas que la enriquecen extraordinariamente y le dan especial atractivo. A lo que contribuye en gran medida la infinidad de citas de cartas, pasquines, representaciones, documentos de archivo (inéditos muchos), etc. que trae muy oportunamente a colación para corroborar e ilustrar lo que va diciendo; citas que son prueba elocuente de su asombrosa familiaridad con las fuentes y de esa «intimidad con sus ilustrados —como expresivamente subraya Martínez Shaw en su prólogo— a los que trata como asiduos compañeros, cuyas vidas y milagros conoce». Es decir, la buena historia que hace *vivir* los hechos y las personas, y da gusto leer. Pero, eso sí, sin dejar de mencionar también los múltiples estudios que ha tenido en cuenta, que, si en el cuerpo del texto son solo parcialmente aludidos, aparecerán puntualmente referenciados en la bibliografía final. Y para lo demás, dado que, según él mismo indica en el prólogo, mucho de lo que está en el libro es fruto de estudio previos ya publicados y digitalizados, en ellos podrá encontrar el lector las precisas referencias.

En fin. Frente a la historia amable y en tonos *pastel* de nuestro siglo XVIII —tomo su propio adjetivo—, Gómez Urdáñez ha querido darnos otra historia, la historia en claroscuro que algunos no han sabido, o no han querido, ver, pero que es tan cierta y real como ciertos y reales son los hechos que él magistralmente nos ha contado.



Ya en pruebas de imprenta, me entero de que la obra ha obtenido el premio anual de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII, instituido para «galardonar aquellas obras (monografías, estudios, ediciones), tanto en formato papel como digital, que hayan supuesto una aportación destacada al mejor conocimiento del Siglo XVIII». Sirva esta apostilla apresurada para expresar mi enorme satisfacción y mi más afectuosa felicitación a José Luis Gómez Urdáñez.

INMACULADA URZAINQUI